



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 de fecha 17 de Agosto del año 2009, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: GALLEGOS ROGEL VICTOR EDUARDO Rut 0 [REDACTED]
: 353,452 TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS
CINCUENTA Y DOS PESOS
: SERVICIOS CO-TERAPEUTA SALUD MENTAL Y OH ENERO 2010.
: 03/02/2010

Por concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	27	02/02/2010	392,724

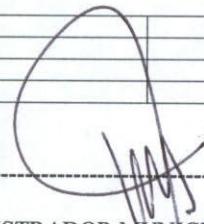
Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-001-007-000	Programa de Depresión y VIF		392,724
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	392,724	
215-21-03-001-007-000	Programa de Depresión y VIF	392,724	
111-02-00-000-000-000	Banco Estado		353,452
214-11-01-000-000-000	Retenciones Tributarias 10% a los Honorarios		39,272
Sumas Iguales		785,448	785,448

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-001-007-000		
Presupuesto Vigente /	6,000,000		
al Comprometido	392,724		
Saldo a Comprometer	5,607,276		



JEFE FINANZAS DEPTO. SALUD

PUCÓN
Centro del SUR de CHILE

CH: 6374

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

VICTOR EDUARDO GALLEGOS ROGEL

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 27

0

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD, OTRAS
ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

ASISTENTE SOCIAL

[REDACTED], PUCON

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: ANSORENA662, PUCON

Fecha: 02 de Febrero de 2010

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

SERVICIOS CO_TERAPEUTA SALUD MENTAL Y OH ENERO DE 2010	392.724
Total Honorarios \$:	392.724
10% Impto. Retenido:	39.272
Total:	353.452

Fecha / Hora Emisión: 02/02/2010 15:07



1407936000027038F2D3

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

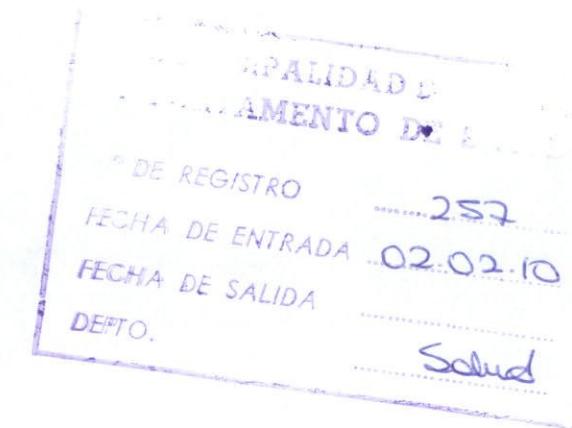
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201002021508

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



PUCÓN, 26 DE JULIO DE 2010

Decreto N° 020 /

VISTOS:-

1.-Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", contenidas en el D.F.L. N° 1 del año 2006 Interior. Publicada en el diario Oficial de la Republica de Chile con Fecha 26 de Julio de 2006.

2- El D. S. N° 036 del 26 de Enero de 1987 del Ministerio de Salud que aprueba traspaso de postas de Salud a la Municipalidad de Pucón.

3.- Decreto Exento N° 2329 de fecha 31 de Diciembre de 2009 que aprueba presupuesto de Salud para el año 2010.

4.-Circular N° 32.148 de fecha 02 de octubre de 1997 de Contraloría General de La Republica.

5.- El Programa de Salud Mental OH Integral de Atención Primaria, adjunto

6.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios entre la Municipalidad de Pucón y Don Víctor Eduardo Gallegos Rogel, RUT N° [REDACTED], adjuntos.

DECRETO:-

1.- Apruébese, El Programa de Salud Mental OH Integral de Atención Primaria del Departamento de salud Municipal de Pucón para el año 2010.

2.- Apruébese, El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios entre la Municipalidad de Pucón y Don Víctor Eduardo Gallegos Rogel, RUT N° [REDACTED], adjunto, el cual pasa a formar parte integrante del presente Decreto

3.- Impútese, los gastos al Item 21.03.001 "Honorarios de Suma Alzada de Personas Naturales", del presupuesto del Área de Salud Municipal.

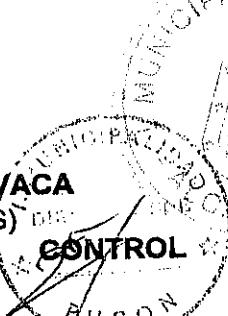
Anótese, Comuníquese y Regístrese en la

Contraloría Regional de la Araucanía.



MARIA VICTORIA ROMAN AVACA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

EEMB/MVRA/EMR/RASM/PCR



EDITA ESTHER MANSILLA BARRIA
ALCALDESA

Pedrc

Orjales S

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Pucón, a 04 de Enero de 2010, entre la Municipalidad de Pucón, RUT N° 69.191.600-6 representada por su Alcalde (SUB), Don. **Marcelo Concha Villagra**, RUT. N° [REDACTED] ambos con domicilio legal en Avda. Bernardo O'Higgins 483, de la comuna de Pucón , en adelante "La Municipalidad" y Don **Víctor Eduardo Gallegos Rogel** de nacionalidad chilena, mayor de edad, cédula de identidad N° [REDACTED], de profesión Asistente Social con domicilio en Palguín N° 705, de la ciudad de Pucón, que en adelante se llamará "El Profesional", se ha convenido lo siguiente:

Primero : La Municipalidad de Pucón, a través del Departamento de salud como coordinador y ejecutor del Programa de Salud mental, Programa de Alcoholismo y Drogadicción (OH y Drg) contrata a Don **Víctor Eduardo Gallegos Rogel** para prestar servicios como co-terapeuta y detección en intervenciones psicosociales y terapéuticas grupales e individuales.

Segundo : Don Víctor Eduardo Gallegos Rogel se compromete y obliga a cumplir las labores específicas en el marco del Programa de Salud mental , Programa de Alcoholismo y Drogadicción (OH y Drg), como a continuación se detallan:

1. Detección y tratamiento de OH y Drg , en pacientes poli consultantes perca pitados de sector rural de la comuna de Pucón a través del equipo multidisciplinario del departamento de salud (GES)
2. Detección y tratamiento de Cuadros Polisidrómicos Infanto-Juveniles (CPIJ) en pacientes poli consultantes perca pitados de sector rural de la comuna de Pucón a través del equipo multidisciplinario del departamento de salud.
3. Educar a la población perca pitada y agrupaciones sobre la sintomatología característica de las Dp , VIF , OH , Drg y CPIJ
4. Promover en la población perca pitada, y agrupaciones conductas de riesgo y estrategias preventivas de afrontamiento de las OH , Drg y CPIJ.
5. Aplicar terapias psicosociales a población perca pitada con diagnóstico de OH , Drg y CPIJ, según criterio de severidad definidos para atención primaria de salud.
6. Derivar externamente casos de, OH , Drg y CPIJ , severos al nivel secundario.

Tercero : La Municipalidad se obliga a otorgar a **Víctor Eduardo Gallegos Rogel**, los siguientes beneficios:

- A) Tendrá derecho a 6 (seis) días de permiso administrativo con goce de remuneraciones.
- B) Tendrá derecho a 15 (quince) días hábiles de Feriado Legal.
- C) Tendrá derecho a Viáticos y pasajes sólo cuando el Municipio determine que deba cumplir funciones fuera de la comuna, los cuales serán pagados de acuerdo a los siguientes valores:
 - Viático sin pernoctar \$ 7.000 (siete mil pesos).
 - Viático con pernoctar \$12.000 (Doce mil pesos).
- D) Tendrá derecho a aguinaldo de fiestas patrias y navidad equivalente a la suma de \$25.000 por cada uno, de los cuales se deducirá el 10% del impuesto a la renta.

Cuarto : "El Profesional" desempeñará una jornada de 36 horas cronológicas semanales, distribuidas de lunes viernes dentro de las cuales se incluirá un sábado al mes por ronda extra de OH realizada por el Medico del Departamento de Salud , obligándose a cumplirlas en su totalidad y las que serán controladas por Reloj Control.

Quinto : Por los servicios antes señalados la Municipalidad de Pucón, paga a "El Profesional" la suma de \$392.724.- (Trescientos Noventa y dos mil setecientos veinticuatro pesos), por mes impuestos incluidos, contra presentación de boleta de honorarios respectiva, visada por la dirección del Departamento de Salud.

Sexto : "El profesional" deberá emitir un informe mensual, que contenga el resumen de las atenciones realizadas, el que se adjuntará a la boleta de honorarios. Este informe deberá ser visado por la Sub-Directora del Departamento de salud, quien velara por el fiel cumplimiento de los servicios contratados para lo cual deberá emitir un informe que así lo acredite.

Séptimo : El presente contrato rige a contar del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2010 y/o hasta que los servicios fueren necesarios.

Octavo : Sin perjuicio de lo establecido en la cláusula precedente, la Municipalidad se reserva el derecho de poner término al presente contrato en cualquier tiempo, aún sin expresión de causa y lo hará especialmente si "Víctor Eduardo Gallegos Rogel" no cumpliera estrictamente con una o más de las obligaciones establecidas en el presente contrato. Para el ejercicio de esta facultad bastará que la Municipalidad envíe carta certificada al domicilio de " Víctor Eduardo Gallegos Rogel" consignado en la comparecencia manifestando su voluntad de poner término al contrato. El ejercicio de esta facultad no implica pago de indemnizaciones de ninguna naturaleza.

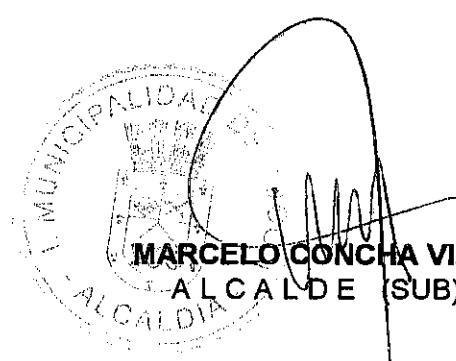
Noveno : Con todo el presente contrato, deberá sancionarse mediante Decreto, sin el cual no tendrá validez su vigencia, y para todos los efectos legales se considerará parte integrante del presente Contrato.

Décimo : Las partes fijan su domicilio especial en la comuna de Pucón y se someten a la jurisdicción de sus tribunales

Décimo Primero : El presente contrato se firma en total conformidad por las partes en seis ejemplares de igual fecha y tenor, quedando una copia en poder de la persona contratada a honorarios y cinco en poder de la Municipalidad de Pucón.



VÍCTOR EDUARDO GALLEGOS ROGEL
RUT. N° [REDACTED]



MARCELO CONCHA VILLAGRA
ALCALDE (SUB)

DEPARTAMENTO DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

M E M O R A N D U M N° 04.

ANT.: Respuesta a solicitud.

MAT.: Informe de Prestación de Servicios
mes de Enero 2010.

Pucón, 02 de Febrero de 2010

DE : Víctor E. Gallegos Rogel,
Asistente Social Unidad de Salud Mental.

A : Odette Castillo Crot
Director del Departamento del Depto de Salud Municipal Pucón.

**INFORME DE PRESTACIONES DE SERVICIOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA
OH Y SALUD MENTAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE LA
COMUNA DE PUCÓN.**

En respuesta al **Convenio** suscrito entre el **Servicio de Salud Araucanía Sur** y la **Municipalidad de Pucón** **Víctor E. Gallegos Rogel Asistente Social C.I 14.079.360-4**, detalla el **Plan de Intervención Clínica y Sociales** realizado en el mes de Enero del presente año.

Para tal efecto, dicho informe implico la realización de actividades internas al Departamento de Salud; a saber, capacitación, reunión de equipo de salud mental, atención psicológica para la recepción del pacientes OH en el mes de Diciembre y Enero pesquisado, se menciona el ingreso para el mes ya señalado de cuatro pacientes evaluado psicológica y social mente para ingreso con hora, para evaluación medica para el mes de enero de 2010 en ronda extra.

De igual modo se asistió a mesa de tratamiento organizada por el CTA Pucón.

NOMINA DE PACIENTES EN CONTROL:

- OLGA PATRICIA LLAMIN CARINAO
- KAREN SOLEDAD JARA KRAUSSE
- EDUARDO ANDRES JARA KRAUSE
- CRISTIAN MARCELO SAAVEDRA SAAVEDRA
- NESTOR OMAR CLAVERIE VALENZUELA
- PABLO ANDRES HERNANDEZ POBLETE
- VERONICA DEL CARMEN GONZALES CIFUENTES
- DAGOBERTO ALEJANDRO VELOSO QUIJON
- MARGOT ANDREA CORTES RIQULME
- YENNY DEL CARMEN DELGADO SEPULVEDA
- FRANCISCO JAVIER CHUÑIL LINCAN
- JUAN CARLOS MILLAÑIR ALEGRIA
- LUIS ERMOFER GONZALES HUENTREPAN
- HUGO ELIASER ALVAREZ PINCHEIRA
- PATRICIO ELIASER RIFFO OLAVE
- HERNAN PATRICIO MERA CAMPOS
- AURELIO OVALLE PAILLAVIL
- LUIS EUSTQUIO CERDA FRANCO
- MARIA SUSANA LINCAN LINCAN
- CLAUDIA LUZ ARRIAGADA MEZA
- ANGELICA LUCIA SAEZ SAEZ
- GASTON ALFONSO RAIN COLIPE
- HOSCAR ENRIQUE PUELMAÑANCO
- EDGARDO RIFFO ALMUNA.
- RODRIGO VERGARA EPUIN
- LEONARDO RIFFO GUTIERREZ
- JOSE HUILIPAN FAGALDE
- JOSÉ LUIS HUAQUIFIL MARTINES
- PAMELA FLOR MUÑOZ SALAZAR
- VERNARDO ARTURO VILLARROEL BURGOS
- MARCELA ANDREA MENDEZ VILLAGRAN
- PEDRO OCTAVIO CARES PALOMINOS
- LUIS CALFUNAO ZAMORANO
- EDUARDO TRALMA RAMIREZ

PACIENTES NUEVO MES ENERO:

- IVAN ARIEL REYES REYES
- JUAN LUIS SEPULVEDA SAEZ
- JUAN ANDRES SOTO ASTUDILLO
- MARIO ALBERTO COLIHUEQUE PINTO

A handwritten signature in blue ink, consisting of three stylized letters: 'H', 'B', and 'P'. The 'H' is on the left, the 'B' is in the middle, and the 'P' is on the right. The signature is written in a cursive, fluid style.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS CONTRATADOS

En Pucón a 02 de Febrero de 2010, Yo, **Odette Castillo Crot** R.U.T. Nº 8 [REDACTED], Departamento de Salud de la Municipalidad de Pucón, Certifico que el Sr. **Víctor Gallegos Rogel, R U T [REDACTED]**, Asistente Social, cumplió satisfactoriamente con las actividades establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Municipalidad y el profesional de fecha 31 de Diciembre, de 2009, aprobado por decreto Nº 020 de fecha 21 de Enero del presente, lo anterior para el pago de los de honorarios que correspondan según contrato.



Odette Castillo Crot

DEPTO. SALUD

LIBRO DE ASISTENCIA
Correspondiente al Mes de : Enero Año 2010

Código: 73
Nombre: GALLEGOS ROGEL VICTOR EDUARDO
Departamento:
Dirección: DEPTO SALUD PLAZO FIJO
Sección:
* = Ingreso Manual

Nº Tarjeta: 30073
R.U.T: [REDACTED]

Día	Entrada	Sal.Col	Ent.Col	Salida	Entrada HExtra	SalidaH Extra	NºDías	Permito	Desde	Hasta	Atrasos	25 %	50 %
01	Vie												
02	Sab												
03	Dom												
04	Lun	08:26	14:01	14:57	17:54							09:24	
05	Mar	08:37	14:00	14:43	17:36						00:07	09:06	
06	Mie	08:30	14:00	14:43	18:01							09:31	
07	Jue	08:24	14:01	14:40	17:46							09:16	
08	Vie												
09	Sab												
10	Dom												
11	Lun	08:28	14:03	14:42	17:34							09:04	
12	Mar	08:26			17:58							09:28	
	Mie	08:26	14:06	14:45	17:50							09:20	
14	Jue	08:29	14:01	14:41	17:34							09:04	
15	Vie	14:18										05:48	
16	Sab	09:00		13:07							00:30		
17	Dom												
18	Lun	08:23	14:03	14:47	17:37							09:07	
19	Mar	08:29	14:01	14:44	17:42							09:12	
20	Mie	08:27	14:01	14:45	17:40							09:10	
21	Jue	08:32	14:01	14:44	17:39							00:02	09:09
22	Vie	14:04			19:45							05:34	11:15
23	Sab												
24	Dom												
25	Lun	08:23	14:03	14:20	17:36							09:06	
26	Mar	08:17	14:00	14:48	17:41							09:11	
27	Mie	08:27	14:00	14:44	17:34							09:04	
28	Jue	08:24	14:03	15:03	17:33							09:03	
29	Vie	08:20		13:01	13:01							04:31	
30	Sab												
31	Dom												
Días Trabajados:		19									012:01	163:01	0

TOTALES

Asistencia	19	Inasistencia	1	Horas Atrasos	012:01	Horas Extras 25%	163:01	Horas Extras 50%	0
------------	----	--------------	---	---------------	--------	------------------	--------	------------------	---

PROGRAMA CLAUSTRO

MESA DE TRATAMIENTO EN REHABILITACIÓN

9:00 – 9:30 Recepción

9:30 – 9:40 presentación CTA Pucón
9:40 – 9:50 presentación CONACE Regional
9:50 – 10:00 presentación Servicio de Salud Araucanía Sur
10:00 – 10:10 presentación PREVIENE Pucón
10:10 – 10:20 presentación La Roca Adolescentes Villarrica
10:20 – 10:30 presentación Hospital San Francisco de Pucón
10:30 – 10:40 presentación Departamento de Salud Municipalidad de Pucón

10:40 – 11:00 Café

10:50 – 11:00 presentación Departamento de Salud Municipalidad de Curarrehue
11:00 – 11:10 presentación OPD Pucón
11:10 – 11:20 presentación PIB Lilekelen Villarrica
11:20 – 11:30 presentación DIDEKO Municipalidad de Curarrehue
11:30 – 12:30 Entrevista Motivacional / Pablo Flores Psicólogo CTA Pucón
12:30 – 13:30 Detección Precoz / Ps. Carolina Báez Encargada de Tratamiento CONACE Regional

13:30 – 15:00 Almuerzo

15:00 – 15:20 Usuarios Alcohol y acceso a Tratamiento / Ps. Alvaro Rubilar Asesor de Salud Mental SSAS
15:20 – 15:40 Intervenciones Breves / Pablo Lillo Asistente Social CTA Pucón
15:40 – 16:00 Acceso a FONASA / Patricia Landaeta Asistente Social Hospital San Francisco
16:00 – 17:45 Negociación Manual de Procedimiento
17:45 – 18:00 Acuerdos y Cierre

Dia Martes 12/01/2010

Redactar

Deportes - Pedro de la Rosa no está oxidado - hace 10 horas

Recibidos (33)

Destacados

Enviados

Borradores (8)

Personal

Viaje

6 más

Contactos

Tareas

Chat

Buscar, añadir o invitar

Victor Gallegos

Establecer estado

CTA Pucón

Carolina Valdivia H...

claudia andrea col...

Dominique Schae

doris sepulveda

francisco manríquez

Glenda Lenny Pera...

gloria.hidalgo19

Johanna Pera

Karlag007

Lilian Navarrete

Opciones

Añadir contacto

Invitar a un amigo

Ofrecer Gmail a:

Enviar invitación

Quedan 86 invitaciones.

previsualizar invitación

« Volver a Recibidos | Archivar | Marcar como spam | Eliminar | Mover a | Etiquetas | Más acciones |

« Anterior 2

Ventana nueva

Imprimir todo

Mostrar todos

Reenviar todo

Más información

Anuncios Con Fe

Belly Dance Cost

Discotheque Foto

Sumo Costumes

recordatorio clausuro Recibidos X

CTA Pucón para opd. Previane, Previane, pattylandaeta, Carolina, Carolina, larocaproadois., ruthveronica1, alv: [mostrar detalles](#) 6 ene

estimados miembros de la mesa de tratamiento en rehabilitacion

junto con saludarles, me dirijo a ustedes para recordarles lo siguiente:

- cada institución deberá hacer una breve exposición de los lineamientos generales, misión o visión acerca de su centro, incluyendo la

vinculación que tiene con la temática del alcohol o drogas (no más allá de 10 minutos)

- si harán uso de material de apoyo, como data show, sería conveniente hacer llegar las presentaciones antes de ese dia

- el horario de cada exposición está plasmado en el programa que adjunto en este correo

- la jornada incluye alimentación, entendiendo ésta como cafés y almuerzo

- quienes no han confirmado su asistencia, por favor tratar de hacerlo lo antes posible

cuquier detalle pendiente lo hare saber oportunamente, por otra parte, dudas, sugerencias y otros, establecer contacto conmigo, ya sea a este correo o al fono 44 37 53.

atte

pablo fillo
asistente social cta pucón

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [Responder a CTA mediante chat](#)

CTA Pucón: [había olvidado anexar programa](#) ----- Mensaje reenviado ----- De: CT...

6 ene

[Víctor Gallegos para CTA](#)

[mostrar detalles](#) 7 ene

[Responder](#)

presentacion equipo salud mental dsm.

El dia 6 de enero de 2010 09:51, CTA Pucón <cta.pucon@gmail.com> escribió:

- Mostrar texto citado -

VICTOR E.GALLEGOS ROGEL
ASISTENTE SOCIAL
DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL PUCÓN.

 para reunion tecnica.ppt
53 K Vista Descargar

[Responder](#) [Reenviar](#) [Responder a CTA mediante chat](#)

« Volver a Recibidos | Archivar | Marcar como spam | Eliminar | Mover a | Etiquetas | Más acciones |

« Anterior 2

[Reenvia tus mensajes de Gmail automáticamente a otra cuenta de correo.](#) [Más información](#)

Estás utilizando 441 MB (5%) de tu total disponible de 7419 MB.

Última actividad de la cuenta: hace 2,5 horas en esta IP (200.88.56.74). [información detallada](#)
[Vista de Gmail: estándar](#) | [desactivar chat](#) | [Versión anterior](#) | [HTML básico](#) [Más información](#)

©2010 Google - [Condiciones](#) - [Política de privacidad](#) - [Página principal de Google](#)